Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y SEIS.

ta Ciud. p. S. M. Dn. Fran.co Facon y de Grimau, Dn. Fran.co de Borja, Dn. Gines Mejias, Dn. Alonso de Siles, Dn. Juan Garcia Campero, Dn. Alfonso de Torres, Dn. Agustin Garcia Campero, Dn. Josef Collantes, Dn. Juan Bau.ta Peragalo, Dn. Josef Baltasano, Dn. Fran.co de Rivera, Dn. Ysidoro Rabacho, Dn. Diego Ernz. y Dn. Ciro Garcia, Regidores perpetuos de ella, y Dn. Antonio Ximenes Arias Diputado del Comun, y acordaron lo sig.te

En este Ayuntamiento Josef Requero Portero de Sala Certificó aber sitado p.a este Cabildo, á todos los Caballeros Regidores, Estantes en esta Ciud. como en los Partidos del Campo de su Jurisdiccion

Sobre Milicias

Volviose á ver en este Ayuntam.to mediante la Sitac.n Gen.l p.a el hecha el Papel pasado á esta Ciud. por el Señor su Governador, y Corregidor con fha. de Veinte y cinco del antecedente Febrero en q. le manifiesta allarse Vacante la Compañia de Milicias Urbanas de esta Plaza q. obtenia, Dn. Lorenso Rato su Capitular, p. aberse Dignado el Rey conferirle el Empleo de Sargento mayor de las mismas q. estaba Vacante p. Pase de Dn. Josef Mig.l de Faba, al Cuerpo Politico de Marina, para q. en su Vista, é Intelig.a proceda esta Ciud. á hacer la Correspondiente Propuesta de dha. Compañia Vacante, y Entendido p. esta Ciud. Acuerda se Proceda efectibam.te á la Expresada Propuesta con presencia de todas las ordenes, y Documentos relatibos á ello; = Y habiendose Dado prin